

ANEXO II



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL CELEBRADA EL DÍA 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

En la Ciudad de México, encontrándonos en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, siendo las diez horas del día veintiuno del mes de febrero de 2017, en el salón C del edificio "G", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 149 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados se reunieron las Diputadas y los Diputados Federales integrantes de la Comisión Especial para Dar Seguimiento a los procesos y resultados de las compras del Gobierno Federal, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

La Diputada Claudia Sofía Corichi García Presidenta de la Comisión, dio inicio a la Reunión de Instalación de la Comisión Especial; de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de febrero del año dos mil diecisiete, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Claudia Sofía Corichi García (MC), Presidenta de la Comisión; José Adrián González Navarro (PAN), Secretario de la Comisión; Jesús Salvador Valencia Guzmán (PRD), Secretario de la Comisión; Fidel Almanza Monroy (PRI), Integrante; Carlos Alberto de la Fuente Flores (PAN), Integrante; Hugo Eric Flores Cervantes (PES), Integrante; Delia Guerrero Coronado (PRI), Integrante; Ariadna Montiel Reyes (MORENA), Integrante; Enrique Rojas Orozco (PRI), Integrante; y Juan Carlos Ruiz García (PAN), Integrante.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Previo registro de firmas de asistencia de DIEZ diputados y contando con el quórum reglamentario, la Presidenta da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y siendo las nueve horas con veinticinco minutos comienza la Reunión de Instalación de la Comisión.

II. Lectura del Orden del Día.

La diputada Presidenta pide al diputado Secretario, José Adrián González Navarro, dar lectura al orden del día para su desahogo correspondiente.

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Lectura del Orden del Día
4. Palabras de Bienvenida de la Diputada Presidenta.
5. Declaratoria de Instalación.
6. Presentación del Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión.
7. Asuntos Generales
8. Clausura y cita para próxima reunión.

Una vez que el diputado secretario dio lectura al Orden del día, la diputada presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba en sus términos por unanimidad. Se pasa a desahogar el punto 4 de la Orden del Día.

III. Palabras de Bienvenida de la Diputada Presidenta

Haciendo uso de la palabra, la diputada Presidenta dirigió el siguiente mensaje:

“Compañeras y compañeros diputados. Les agradezco mucho a todos que estén aquí hoy, y que finalmente podamos instalar esta Comisión Especial, ya que no es un tema menor, ya que es del conocimiento de todos que es urgente promover mejores



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

prácticas en las finanzas públicas de este país y detener así el derroche de recursos que tanto daño nos hace.

Hoy más que nunca los ciudadanos lo están exigiendo, que cada peso que se gaste, sea sólo en beneficio de ellos, y no a favor de los lujos de unos cuantos. Esta Comisión surge de esa necesidad.

Sin embargo, lo decía en la reunión del 8 de diciembre pasado, decidir el destino de los recursos públicos no garantiza, por sí sólo el óptimo ejercicio de los mismos. Durante los últimos años hemos sido testigos de avances sumamente significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas y en la profesionalización de los entes ejecutores de gasto, pero también es cierto que los casos de corrupción y desvío de recursos cada día se muestran más evidentes y cínicos.

De ahí la importancia de esta Comisión, ya que nos ayudará a cumplir el papel de fiscalización de esta Cámara y señalar así las corruptelas de cualquier funcionario público que incurra en ellas, desde las más pequeñas hasta las más impactantes.

Ya no podemos permitir que casos tan graves de desvíos de recursos sean exhibidos en los medios y nos sorprendan a todos, tenemos que investigarlos desde aquí, señalarlos y proceder en consecuencia, es el dinero de todas las mexicanas y los mexicanos.

Desde esta comisión vigilaremos la imparcialidad y transparencia en los procesos de compras, en las licitaciones públicas, en las adjudicaciones directas, etc.

En la reunión del 8 de diciembre pasado mencioné que era muy importante aliarnos con muchos expertos y conocedores del tema, así que nos acompañó el Mtro. David Colmenares para introducirnos en el proceso de compras del gobierno federal.

Sin duda, es un momento clave para constituir esta Comisión, y serán muy importantes los trabajos que deriven de aquí.

Así que les reitero mi agradecimiento y los invito a que trabajemos en beneficio de los ciudadanos.

Les pido se pongan de pie para hacer la declaración formal de instalación de esta Comisión Especial”.

Se pasa a desahogar el punto 5 de la Orden del Día.

IV. Declaratoria de Instalación

La diputada Presidenta formaliza la Instalación de la Comisión:

“En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día 21 de febrero de 2017, se declara formalmente instalada la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Procesos y Resultados de las Compras del Gobierno Federal, que funcionará durante la Sexagésima Tercera Legislatura de la H. Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 205 y 207 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados; y de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las comisiones especiales de la Sexagésima Tercera Legislatura de la H. Cámara de Diputados, aprobado por el pleno el 29 de abril de 2016.”

Inmediatamente después se pasó a desahogar el punto 6 del orden del día.

V. Presentación del Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión

La Presidenta de la Comisión señaló que a cada uno de los miembros de la Comisión se entregó la propuesta de Programa de Trabajo para que la revisaran y, a la brevedad hicieran llegar sus comentarios, a reserva de que el equipo de trabajo de la Presidenta siguiera perfeccionando el documento.

La Presidenta comentó a los asistentes a la reunión lo siguiente:

“Como les comenté al inicio, la reunión pasada nos acompañó el Mtro. David Colmenares para exponernos la importancia del tema que nos ocupa, así como las recomendaciones que estima necesarias, y muy amablemente nos ofreció su apoyo para empezar a generar información acerca de ello.

Sabemos de la urgente necesidad para dar un seguimiento puntual, fiscalizar y proponer las medidas necesarias para hacer eficiente y transparente el proceso de compras del Gobierno Federal.

La oportunidad de ahorrar es enorme dadas las actuales ineficiencias en el proceso de compras. Si el gobierno federal lo mejorara, podría ahorrar el equivalente a 1% del PIB, además de transformar a sus proveedores en empresas eficientes.

Al identificar esto, surge la necesidad de mostrar las áreas de riesgo y oportunidad en las compras de gobierno, para poder proponer las mejores acciones y eficientarlas. Por tal motivo es que propongo la pertinencia de realizar una publicación (un libro) que pueda contener estos hallazgos y difundirlos en todas las instituciones y entre los entes encargados, así como generar propuestas legislativas claras y sustentadas en esta información.

Este libro tendría como principal objetivo transparentar información referente al diagnóstico y procedimientos actuales respecto a las compras del Gobierno Federal, no



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

sólo al público en general, lo cual ya es un mandato de Ley, sino a todas las instituciones involucradas que muchas veces no conocen a ciencia cierta el proceso a seguir, y los requerimientos estrictos de cumplimientos, así como todas las implicaciones en su incumplimiento”.

Acto seguido se pasó a desahogar el punto 7 del Orden del Día.

VI. Asuntos Generales

No se trataron asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión

La Presidenta de la Comisión clausuró la reunión a las 10:30 horas del día 21 de febrero de 2017, y citó a las diputadas y a los diputados miembros de la Comisión a la próxima reunión programada para el jueves 23 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 21 días del mes de febrero del 2017.

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS
PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL
GOBIERNO FEDERAL

Lista de Asistencia
Reunión de Instalación
Martes 21 de Febrero de 2017

	DIP. CLAUDIA S. CORICHI GARCÍA PRESIDENTA	
	DIP. EDITH YOLANDA LÓPEZ VELASCO SECRETARIA	
	DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZALEZ NAVARRO SECRETARIO	
	DIP. JESÚS SALVADOR VALENCIA GUZMÁN SECRETARIO	
	DIP. FIDEL ALMANZA MONROY INTEGRANTE	

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

	DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI INTEGRANTE	
	DIP. CARLOS A. DE LA FUENTE FLORES INTEGRANTE	
	DIP. HUGO ERIC FLORES CERVANTES INTEGRANTE	
	DIP. DELIA GUERRERO CORONADO INTEGRANTE	
	DIP. ARIADNA MONTIEL REYES INTEGRANTE	
	DIP. ENRIQUE ROJAS OROZCO INTEGRANTE	

C



**COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS
PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL
GOBIERNO FEDERAL**



**DIP. JUAN C. RUIZ GARCIA
INTEGRANTE**